

# EL ECO DE CABRANES

PERIÓDICO QUINCENAL • TERCERA ÉPOCA • SIGLO II

PRECIO DE  
ESTE  
EJEMPLAR EN  
PAPEL: 1 €

FUNDADO EL 10 DE MAYO DE 1906, HACE 115 AÑOS

Nº 304 • Del viernes 11 al jueves 24 de Febrero de 2022

Director: ENRIQUE CORRIPIO MONESTINA



**S**e halla en **Viñón** y lo hará con la intención de rehabilitarla y crear en ella un Aula de Interpretación de este tipo de construcciones, asociada dicha Aula al Museo de la Escuela Rural y a su plan de geolocalización. El alcalde fue recibido en audiencia por el presidente del Principado, Adrián Barbón, y por la consejera de Cultura, Berta Piñán, para recabar el apoyo a ésta y a otras cinco iniciativas. En la imagen, captada el pasado lunes, el estado actual de la panera / **Foto: EL ECO. Páginas 2 a 11**

**“Alma”, un Proyecto entre ovaciones**

Para dos artistas de violín y de arpa / 15 a 18



► **Facilidades para instalar energía solar / Págs. 12 y 13**

► **El amor por Cabranes de Alfredo Suárez, fallecido en Santo Domingo / 19 a 21**





Vivero de Empresas (primer edificio de la izquierda, seguido de tres naves numeradas) y nave municipal (la primera a la derecha), en foto del lunes,7.

## Un obrador colectivo para el Polígono

Con una ambiciosa *cartera de objetivos* desembarcó el alcalde cabranés, Gerardo Fabián, en Oviedo en los últimos quince días, primero (lunes, 31 de enero) en la Consejería de Cultura, ante su titular, Berta Piñán; y tres días después (jueves, 3) en Presidencia del Principado, ante el mandatario regional, Adrián Barbón.

A éste le transmitió una de las novedades en los nuevos proyectos, como es el inicio de los trámites para construir un obrador colectivo en el Polígono industrial o Parque empresarial “Benjamín Prida Cuesta”, junto al edificio del vivero de empresas. La nueva nave acogería tres negocios del sector de la agroalimentación, que compartirían espacio y materiales, ahorrando en costes de producción, lo que les permitiría incrementar su rentabilidad, además de crear una simbiosis que fomente su crecimiento empresarial.

Este proyecto, que se halla todavía en su fase preliminar, requeriría una inversión cercana a los 250.000 euros, que Cabranes espera lograr con el apoyo del Principado.

### **Crecimiento poblacional y empresarial**

A este respecto, Gerardo justificó ante los medios informativos que en nuestro Concejo “existe una tendencia de crecimiento poblacional en los últimos años, pero, independientemente del análisis de la demanda residencial, es un hecho importante para la fijación de población la posibilidad de emprender y trabajar en la zona”.

“El Vivero -añadió- cumple un papel fundamental y los espacios para emprender demostraron ser un recurso esencial para la creación de nuevas empresas de transformación agroalimentaria que de otra forma no hubiesen podido acometer la inversión inicial”.

Explicó asimismo que precisamente la idea de la creación de un obrador de este tipo parte de tres empresas del sector, dos de ellas con sede actualmente en el Parque; y precisó que “ya teníamos entre nuestros objetivos ampliar el Vivero, si bien de esta forma construiremos una nave que sabemos que va a estar ocupada, a la vez que liberamos espacios en las instalaciones actuales”.

**L**a previsión inicial del Gobierno local era ampliar el Polígono con la construcción de tres nuevas naves en terrenos municipales y cuyo coste rondaría los 200.000 euros, lo que permitiría ubicar seis empresas más.

Tal aspiración ya viene de antiguo, pues Fabián llegó a reunirse con Isaac Pola (consejero de Industria en 2017) y con Eva Pando (directora del Instituto de Desarrollo Económico del Principado) para reclamarles su ayuda sobre esta iniciativa.

Tanto la ampliación como ahora la construcción de un obrador colectivo tienen como objetivo la adecuación de espacios empresariales que fomenten la llegada de nuevas actividades económicas al Concejo y que a su vez puedan ir acompañadas de un crecimiento de la población.

## AUDIENCIA DEL ALCALDE CON EL PRESIDENTE

El Vivero cabranés colabora con el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación y con la Ciudad Tecnológica de Valnalón y la Escuela de Emprendedoras por lo que dispone, además, de la asistencia de técnicos para atender la demanda, también creciente, de formación e información de los emprendedores.

### Carretera de Santa Eulalia

Otra aspiración planteada por el alcalde a Barbón ha sido la ejecución de la tercera fase en la carretera de acceso a la capital municipal



(conocida técnicamente como CB-1). La primera fase consistió en la ampliación de los dos puentes (sobre los ríos La Viña y Sales) y mejoras en ese tramo (hasta Sales); la segunda, la ampliación y mejora desde Puente Sales hasta la iglesia parroquial (con desahogo en la curva de la escuela, construcción de aceras y otras utilidades); y falta la tercera, desde la iglesia parroquial hasta Puente Lluengra (**un tramo, en esta foto**), en cuyo proyecto conocido se contempla una nueva anchura (de 5,50 metros) y recorte o mejora de curvas.

**Cuenca del Sales.** Otro objetivo trasladado al Presidente fue el del saneamiento de la cuenca del río Sales, mediante la construcción (como informamos en nuestro número 271) de un colector de más de dos kilómetros que dotaría de ese servicio a Trescasa, Güerdies, Graméu, Ñaréu, Madiedo, La Llavona, Bospolín y Villanueva, a conectar con el colector ya existente en el Parque Empresarial. La valoración de este proyecto se sitúa en 260.000 euros.

**EL ECO DE CABRANES**  
PERIÓDICO QUINCENAL • TERCERA ÉPOCA • SIGLO II  
FUNDADO EL 10 DE MAYO DE 1906, HACE 114 AÑOS  
Nº 271 • Del viernes 23 Oct. al jueves 5 Noviem de 2020  
Director: ENRIQUE CORELLO MONESTINA

**Un colector para la cuenca del Sales**  
Es la aspiración planteada por el Ayuntamiento cabranés a la Dirección General de Calidad Ambiental para dar coberturas de saneamiento a poblaciones próximas a la cuenca de este río (como Bospolín, La Llavona, Villanueva o La Rozada), desde el Parque Empresarial hasta Madiedo (núcleo principal). Si no se aprueba este gasto, hay una segunda opción, más barata. / Páginas 2 a 5

María Jesús Godoy Jiménez señala, desde la Carbayera (en Bospolín de Arriba), una zona de la vega del Sales, con La Llavona y Madiedo a la izquierda. / Foto: EL ECO

► **La Fiesta de los Difuntos no tendrá actos en los cementerios**  
Serán sólo en el interior de cada iglesia y con el cincuenta por ciento, como máximo, de aforo permitido. Reportaje en págs. 7 a 12

► **El médico local anima a vacunarse y tranquiliza sobre las estadísticas del covid**  
(Páginas 13 a 15)

## Mejora de las rutas escolares

Finalmente, también le pidió al Presidente “una mejora inmediata de las rutas escolares”, actuación que estimó clave para la educación en el Concejo y ante la cercana puesta en marcha de la escuela



para niños hasta tres años de edad. Y es que, según Fabián, “el reto de Cabranes para el futuro será el diseño con acierto del modelo de gestión del territorio y, de la misma manera que en el ámbito de las inversiones, tampoco podemos hacerlo solos”; ya que, respecto a este ámbito, hizo hincapié en el “déficit estructural municipal, donde dos tercios del presupuesto se destinan a gasto corriente, lo que hace que dependamos en un grado mucho mayor de otras Administraciones”.

**Cohesión educativa.** Para este caso, además, por el hecho de que el sistema educativo de proximidad es un elemento tractor para las familias que residen en Cabranes, atraídas por una educación más cercana para sus hijos. Cabranes arrastra una descentralización histórica, siendo un pequeño municipio rodeado de tres grandes municipios influyentes, que provoca un movimiento poblacional en el uso de los servicios más avanzados. Y a pesar de ser la educación una atracción para la residencia, aún un 40% de los escolares estudia fuera del municipio. La etapa escolar marca un entorno social, y ese entorno social retroalimenta después este resultado de escolarización descentralizada. Una cohesión educativa, y una mejora inmediata de las rutas escolares, junto con la puesta en marcha de la escuela de 0 a 3 años, hará sin duda, de Cabranes, un Municipio mucho más integrado en el futuro.



Estado actual de la panera, desde el sur, en imagen del pasado lunes.

## La panera de Viñón será Aula de Interpretación

**E**l preocupante estado de la panera de Viñón (con un cada vez mayor agujero en la cubierta; y con merecimientos para una cubrición urgente y provisional de la misma con una lona) ya tiene posible vía de solución, propiciada por la sensibilidad mostrada por la Consejería de Cultura ante una iniciativa de la Alcaldía cabranesa expuesta el lunes, 31 de enero, por Gerardo Fabián a su titular, Berta Piñán (pregonera en Santa Eulalia, en 2006), durante la audiencia que ésta le concedió en Oviedo.

Tal solución tiene su base angular, y previa, en la expropiación de dicho bien cultural, integrado desde 2010 en el Plan Especial de Protección del Núcleo Rural de Viñón y su entorno; para, seguidamente, proceder a su rehabilitación.

Según la información que trascendió de esa audiencia, “el equipo de Gobierno local ha tomado esta vía de solución tras agotar la administrativa y después de que la propiedad haya intentado venderlo sin éxito”.

## **AUDIENCIA DEL ALCALDE CON LA CONSEJERA DE CULTURA**

---

El paso siguiente a la rehabilitación será crear un Aula de Interpretación para que los visitantes puedan conocer en profundidad todas las características de este tipo de edificaciones.

La panera será después incluida en el proyecto de realidad aumentada, audioguía y geolocalización que ya funciona en la Senda fluvial del río Viacaba y en el Museo de la Escuela Rural; de forma que los visitantes sólo tendrán que utilizar el teléfono móvil para acceder a toda la información, no descartándose la posibilidad de que, una vez rehabilitada, la panera pueda ser también abierta al público.

### **Apoyo del Principado**

La finalidad principal de la audiencia con Berta Piñán fue presentarle este proyecto y lograr el apoyo de su Consejería, puesto que el Ayuntamiento no podría hacerse cargo de las obras sin ayuda externa.

El conjunto histórico de Viñón está integrado por esta panera (de estilo Villaviciosa), un hórreo, una vivienda, una cuadra y un antiguo bar. En marzo del año pasado, al poco de conocerse el primer hundimiento de la cubierta, algunos vecinos iniciaron una campaña bajo la premisa de “salvemos la panera de Viñón”, pues “dejarla caer es como dejar derrumbarse la iglesia y sigue siendo una pena que los visitantes la encuentren en este estado”, defendían.

Al respecto, el alcalde, Gerardo Fabián, manifestó al salir de la reunión que “no tenemos capacidad para encargarnos de todo el patrimonio que tenemos en peligro, pero no queremos que se nos caiga este bien arquitectónico de Viñón” y valoró la relevancia que puede tener la apertura de ese Aula de Interpretación sobre este tipo de construcciones al lado del Museo.

### **Del año 1630**

En el documento, ya reseñado, del Plan Especial de Protección del Núcleo de Viñón, se destaca la existencia de esta panera, “ante la fachada oriental de la casona, de gran prestancia y antigüedad (...), tipología siempre asociada a la casa rural, entendida como conjunto de construcciones vinculadas funcionalmente con la explotación agraria, siendo una de las más



**La casona, a la izquierda, con su llamativo cortafuegos.**

características de la historia de la arquitectura y de la idiosincrasia de la región”.

Y se añade: “Esta panera, que puede datarse en el siglo XVII (entre 1630 y 1670) presenta algunos rasgos destacables, como el uso de engüelgu (esquinales de una sola pieza), que denotarían su antigüedad; los seis pegollos sobre los que se asienta (exceptuando los dos interiores de madera, son de piedra); como los pilpayos que aumentan su base de apoyo, y están en mejor estado que el cuerpo de traveses ensambladas que conforman el habitáculo de almacén”.

“El corredor que a veces las circunda no rodea todo el perímetro de esta panera y sólo está presente, en estado deficiente, en los alzados meridional y occidental. A pesar de que en esta zona de Cabranes existen algunos hórreos con decoración tallada del llamado estilo Villaviciosa, esta panera sólo cuenta con alguna cruz grabada sobre el dintel de las puertas”.

**El hórreo.** Si bien la actuación municipal se centrará en la panera, también debemos destacar que del hórreo se decía hace

## **AUDIENCIA DEL ALCALDE CON LA CONSEJERA DE CULTURA**

---

once años en el documento del Plan Especial que “se halla en mejor estado de conservación que la panera, hecho que podría deberse a su menor antigüedad (finales del siglo XVII, principios del XVIII), lo que se deduce de sus características formales y de las fuentes orales. Frente a la sobriedad de la panera, en este caso existe una talla decorativa con motivos de ascendencia solar y otros de tradición asturiana. Es evidente que en él se ha intervenido, tal vez para repararlo, en una época más reciente. Consta que en 1941 fue trasladado por su propietario, Juan Gancedo Oriyés, desde Veneros hasta la finca de Viñón (propiedad del marqués del Real Transporte), en la que hoy se localiza. Parece que en origen los pegollos eran de madera y que ese cambio de ubicación fue aprovechado para sustituirlos por los actuales en piedra. A diferencia del corredor de la panera, éste es muy sencillo y rodea la cámara, se encuentra en buen estado y podría datarse en la fecha de su traslado. El vínculo con la tierra y con las pomaradas se manifiesta en la existencia de dos lagares, uno de notables dimensiones y otro de escala doméstica, con menor ambición constructiva”.

**La casona.** Finalmente, de ésta se dice en el expresado documento que su datación “parece remontarse, asimismo, al siglo dieciocho o incluso a finales del anterior, presenta una buena fábrica de potentes muros de mampostería de piedra y sobresale un cortafuegos de buen sillar con perfil moldurado que nos indica la antigüedad y probable calidad de la edificación; ésta encierra buena parte de la historia del asentamiento, no sólo por su origen nobiliario y el ser uno de los elementos más antiguos del mismo, sino también por haber alojado a distintas familias vinculadas con el lugar y su desarrollo, además de haber sido la sede de una tienda-bar (modelo comercial característico de los pequeños pueblos de ámbito rural, con tendencia a desaparecer)”.

“El estilo de esta casa es el que podríamos definir como tradicional, aunque tal vez en origen tuviera algún rasgo decorativo de estilo, y en ella se ejemplifica bien ese rasgo ya apuntado, como es su pervivencia a través de los años con modificaciones y divisiones impuestas por la alteración de funciones. Probablemente fuera en origen una casa con corredor y un cuerpo lateral. Su planta

## AUDIENCIA DEL ALCALDE CON LA CONSEJERA DE CULTURA



**Imagen de la panera, y de conjunto, hace doce años, obtenida del documento del Plan Especial.**

se asemeja a una T, en la que se evidencian añadidos posteriores. El cuerpo volado, orientado al sur y dispuesto al lado del potente cortafuegos, ha sido cerrado, pero los restos de la madera que lo formaba se mantienen en el alzado sur del inmueble.

Al menos desde el siglo diecinueve la casona estuvo ocupada por dos familias en régimen de arrendamiento. Este hecho supuso la división de la antigua vivienda unifamiliar en residencia para varias familias, modificándose también por las necesidades y dedicaciones económicas de sus inquilinos.

Por citar algunas de esas transformaciones puede reseñarse que en 1934 se amplió en planta con la construcción de un local de una altura adosado al alzado oeste sobre el que se levantó un piso (destinado a habitación en 1953). A comienzos de la década de 1950 se reformó su fachada con la apertura de nuevos huecos, que mantuvieron tanto el perfil como el tamaño de los originales del inmueble. Y en 1959 se produjo otra modificación más evidente: El añadido, por el este, de una galería con grandes ventanales que rompe con sus rasgos tradicionales y distorsiona el conjunto. Por otra parte, se aprecia la relación con las necesidades derivadas del medio agrícola y ganadero en que se inserta a través de las construcciones que se adosan a la casa en las zonas norte y oeste, principalmente”.

Este aludido documento del Plan fue elaborado por 2 arquitectos, un delineante y 3 historiadores del Arte, coordinados por la entonces (en el año 2010) arquitecta-asesora del Ayuntamiento, Paula Canellada Rendueles.

## AUDIENCIA DEL ALCALDE CON LA CONSEJERA DE CULTURA



**Museo del Traje y Centro Social de Torazo.** Otro de los temas que abordaron el alcalde cabranés y la consejera fue el de la apertura del Museo del Traje tradicional en Torazo, cuya obra -en La Prazuela- ya está en marcha, ejecutada por un Taller de Empleo. Otro taller, el de confección del Traje Histórico del Concejo -que da razón de ser e impulso a dicho Museo- hace tiempo que también funciona. La pasada semana se ha escrito que la principal característica que define al traje cabranés respecto a otros tradicionales es que tiene todas sus piezas en negro, excepto el pañuelo, que puede ser de color o estampado. Y no se trata de un símbolo de luto -como se podría pensar-, sino de elegancia y sobriedad. También las mangas difieren de otros trajes tradicionales, así como la ausencia de forro o la forma del dengue, de acuerdo con documentos y fotografías de finales del siglo XIX o principios del XX que reflejan las costumbres y folclore populares de la zona.

Este Museo -una de cuyas dos plantas servirá asimismo de Centro Social para el pueblo- se instalará en una vivienda en rehabilitación en La Prazuela, que fue adquirida por el Consistorio cabranés en 23.000 euros; y su adecuación, 182.000 euros. Según informaciones periodísticas de *El Comercio*, y para este último párrafo, de *La Nueva España*, “Gerardo Fabián, que también arrancó a Piñán otros compromisos de apoyo a la promoción cultural de Cabranes, hizo una valoración muy positiva de la reunión con la titular de Cultura por su apoyo a proyectos que considera muy importantes para el Municipio”. ■ **Fotos: EL ECO**

Vivienda vacacional en la calle Diego de Cabranes, de Santa Eulalia. | EL ECO

### Apoyo a la energía solar y a las viviendas de turismo rural



“El boom de las instalaciones solares de autoconsumo es un hecho que ya ha llegado al mundo rural, y que es probable que se acreciente en el actual panorama de incremento del precio de las materias primas”, reconoce el Ayuntamiento en un documento que ha servido de base para la modificación, desde finales de 2021, de la Ordenanza reguladora de la declaración responsable y de la comunicación previa en materia urbanística.

Esta Ordenanza, que ya había sido aprobada por la Corporación local en 2020, tuvo por objeto “agilizar la ejecución de las actuaciones de menor calado urbanístico, siguiendo la estela de las nuevas tendencias de agilización de los trámites administrativos”, que con esta solución evitan el proceso, más complejo y lento, de los informes técnicos previos y se gana en rapidez para la resolución de las licencias de obras menores.

Ha ocurrido que en el último año se han descubierto “dos nuevas actuaciones urbanísticas no previstas en la referida Ordenanza, y de las que estamos recibiendo muchas solicitudes en proporción a nuestro tamaño”, se dice desde la Secretaría municipal en ese informe. Tales novedades son las licencias para instalaciones de placas fotovoltaicas de autoconsumo; y para viviendas vacacionales y de uso turístico.

## **AYUNTAMIENTO**

---

Se concreta al respecto que “desde el *Idae* (ente público perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) se ha propuesto que no se requiera licencia urbanística para los proyectos de hasta 15 Kw de potencia instalada, ya que estas instalaciones de ejecutarían según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y tienen una tramitación administrativa más reducida”.

Por lo tanto, la propuesta elevada al Pleno fue “incluir un nuevo punto en el artículo 4 de la Ordenanza ya antedicha; artículo que es en el que se regulan los actos sujetos a declaración responsable para dar cabida en el mismo a las instalaciones de placas de energía solar para autoconsumo, cuya potencia instalada sea como máximo de 15 Kw. y siempre que no afecten a la fachada exterior del edificio ni sean visibles desde la vía pública”.

**Turismo Rural.** También reconoce el Ayuntamiento, sobre esta actividad, “el aumento del interés por la misma, que se ha incrementado aún más con motivo de la desgraciada pandemia que vivimos, lo que ha hecho que muchos propietarios se hayan decidido a dar el salto al alquiler ocasional de su vivienda a través de las figuras de la vivienda vacacional y de la vivienda de uso turístico, habilitadas por el Principado de Asturias a través del decreto 48/2016, de 10 de agosto, en el que se señala que uno de los requisitos que debe cumplir el interesado es la Licencia municipal de apertura, la toma en razón de la actividad, el acta de conformidad o la Resolución (según se determine en la normativa municipal) y el nombre de la persona física o jurídica declarante”.

Y con el fin de agilizar lo máximo posible este trámite se optó por incluir tal declaración en el artículo 7 de la Ordenanza (referido a los actos sujetos a comunicación previa), sirviendo el Registro de Entrada de la comunicación como toma en razón de la actividad por el Ayuntamiento. Esta propuesta fue aprobada por la Corporación municipal cabranesa en su sesión Plenaria celebrada el 4 de octubre de 2021 con el voto favorable de los 8 concejales presentes -faltó, por motivos laborales, Virginia Naredo-; y su trámite de modificación siguió el mismo guión que el inicial de la Ordenanza, con su publicación en el Boletín Oficial del Principado.

## **Nueva campaña de compostaje doméstico**

Hasta el día 28 de febrero se halla abierto el plazo para apuntarse a esta nueva Campaña de reducción de residuos domésticos, impulsada por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias (*Cogersa*) con la colaboración municipal. Los impresos de solicitud, por ello, a través del Ayuntamiento o en la página [www.compostaconcogersa.es](http://www.compostaconcogersa.es).

Las condiciones se reducen a no haber participado en campañas anteriores y no disponer en el domicilio de otra compostadora facilitada por dicho Consorcio (que volverá a suministrar las de esta campaña a todos los que se inscriban y que éstos recogerán en el edificio Consistorial cabranés); asimismo, disponer de huerta o jardín en la vivienda habitual o cerca de ella y asistir a la sesión formativa que se celebrará en abril, y a la de refuerzo entre el 10 de septiembre y el 10 de octubre (también en el Ayuntamiento si el número de inscritos no es en exceso bajo).

► **Espectáculo de marionetas.** Se ofrecerá este viernes, día 11, desde las 19:00 horas, en la Casa municipal de Cultura (primera planta del Ayuntamiento), bajo el título “Entre el musgo y el riachuelo” y con aportación de 5 euros. Está destinado a todas las edades y se trata de marionetas de hilos, en el marco del proyecto *Corresponsables* y a través de “Asturias Convivencias” (que también tiene previsto para esta próxima quincena una experiencia ganadera -los días 12, 19 y 26- y un taller de poda y preparación para cestería -el día 20-). Contacto: Daniela Noriega, teléfono 630.55.16.86

► **Proyectan casarse.** Remitido por el Registro Civil de Siero, donde se ha instado el expediente, se halla expuesto al público en el Tablón municipal edicto relativo a la pretensión de unirse en matrimonio *Raúl Alonso Fernández* (hijo de Ovidio y de Ana Isabel y con domicilio en Oles-Carabaño) con la ovetense y domiciliada en Lugones, *Sonia Fernández Quiñones*. Tal exposición pública se hace, según el contenido de dicho edicto, “en orden a la denuncia de posibles impedimentos legales al proyectado matrimonio”, durante su exposición, que finaliza el día 19.



Miriam y María ejecutando la última pieza, de las dos que ofrecieron de regalo.

## Exitoso inicio del “Proyecto Alma”

*Santa Eulalia. Iglesia parroquial. Sábado, 29 de enero. 18:00 horas. Tarde-noche agradable, pero fría. Ambiente confortable en el interior, con calefacción. Pincheo sobre dos mesas, en el cabildu, una vez finalizado el acto.*

**E**l *Proyecto Alma* consiste en cuatro líneas de desarrollo unidas por la música, la cultura y el territorio; y la primera de esas líneas (la música de cámara, “con la intención de terminarla en un gran concierto, de una orquesta”) no ha podido tener mejor y más exitoso estreno, pues el lleno de público, a esa hora de la tarde, fue total y de entusiasta aprobación el talento puesto en escena por María (violín) y Miriam (arpa), a juzgar por los aplausos dedicados a cada pieza (en algunas, próximos al minuto; y también en algunas con “vivas” y gente de pie).



No trascendió más información sobre las artistas, excepto que la violinista realizó sus estudios de violín y música de cámara en el Conservatorio Superior de Barcelona, ampliándolos también en París. Y Miriam cursó sus estudios en Madrid, ampliándolos en París. Preguntamos y se atribuyó esa parquedad de datos a sus reservas y discreción y a que ambas desarrollan su carrera en una Orquesta Sinfónica de reconocido prestigio a nivel nacional.

**E**n el repertorio que ofrecieron tocaron músicas de diversos países y autores, como Enrique Granados (España), Michio Miyagi (Japón), Fauré (Francia), Piazzolla (Argentina), más la Melodía (de Gluch) o la Meditación de Thais (de Massanet). Cada una de las piezas fueron alternativamente presentadas por las intérpretes, con jugosos y académicos comentarios desde su lugar de actuación (el área central del presbiterio) y junto a sus instrumentos, respecto a los cuales en mitad del concierto María hubo de ausentarse brevemente a la zona de la sacristía explicando al regreso que la condensación y la humedad estaban afectando a su violín. No así la acústica, excelente, por cuyo motivo el alcalde agradeció al final -y tras entregarles un presente, que recibieron con sorpresa y cierta expresión de verse abrumadas- “la colaboración de la Parroquia, por prestarnos el templo, que es el mejor sitio al que llevar este tipo de actos; además, Tomás de Aquino decía que el que canta reza dos veces, y el violín y el arpa son los instrumentos de los ángeles”.



## ¿Por qué “Alma”?

El Proyecto, inaugurado con esta muestra, se llama así porque “durante su desarrollo vamos a tocar temas verdaderamente importantes, que son el alma de un territorio, de un pueblo, de sus individuos, de sus hombres y de sus mujeres; y porque hemos pensado que la manera de tocar esos temas tan complicados, en los que entran las dificultades en la convivencia, solamente se consigue abriendo el corazón y abriendo las almas, y eso sólo lo hace el arte”, manifestaron fuentes asociadas a la organización.

Es un proyecto “a construir entre el pueblo y para el pueblo”, con amplias participaciones, incluido el grupo intergeneracional de la Comarca de la Sidra.

La siguiente línea de actuación, de las cuatro citadas, será de arte plástico (con apoyo de teatro de creación), amén de la música en directo (que terminará en un Festival, uniéndolo con lo que ya se hizo el verano pasado); y como cuarta línea, para el segundo semestre de este año, el bosque de Cabranes y la gestión del territorio. Habrá una o dos actividades cada mes, también con mesas redondas sobre violencia estructural (“el hilo conductor: La violencia social que lleva a la de género”) y su relación con el medio ambiente.

Y es que en este Proyecto colaboran el Ministerio de Igualdad, el Gobierno de Asturias, la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra, el Instituto Asturiano de la Mujer, Caja Rural y Hostería de Torazo; está financiado por el Gobierno de Asturias con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad (a través de su Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de género), todo ello en el marco del *Plan Corresponsables* y con la promoción y coordinación del Ayuntamiento de Cabranes.

## PROYECTO ALMA / 1. Música de cámara

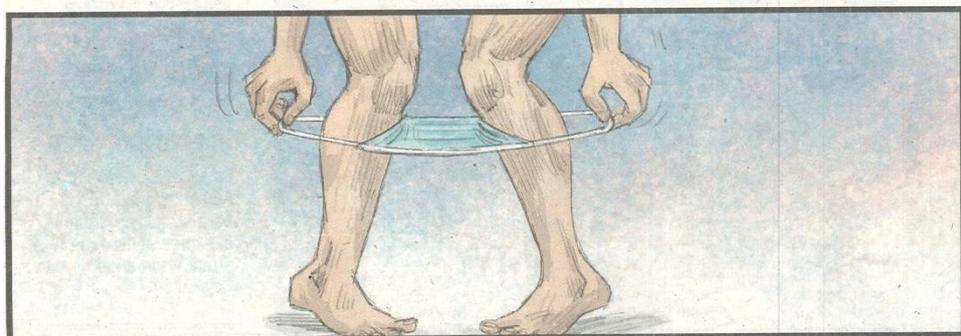


Las artistas, agradeciendo el detalle final de la organización.

Va a tener distintos escenarios dentro del Concejo, “con respeto extremo al arte y a los artistas, quienes serán los que al final vayan pidiendo los mejores espacios para que su talento se pueda ver en su máximo esplendor”.

Para este mes de febrero sólo ha trascendido que “habrá una actuación de teatro de

marionetas, hermosísima, para todos los públicos, de un artista alemán muy reconocido a nivel europeo y que va a traer muchísima magia al pueblo”. Porque “el proyecto global ya se tiene en mente, pero se desvelará mes a mes”. ■ Fotos: EL ECO



Viñeta en “La Nueva España”, el martes 8

## La mascarilla ya no es obligatoria al aire libre

Desde este jueves, 10 de febrero, salvo en eventos

multitudinarios en los que se esté de pie o no haya distancia de seguridad si se está sentado. En todo caso, siempre será recomendable cuando haya aglomeraciones urbanas (porque) si bien de 3.828 casos el 13 de enero hemos pasado a 498 a comienzos de esta semana (en incidencia, 2.151 por cada cien mil habitantes, frente al tope de 4.008 que se alcanzó el 21 de enero, y la tasa nacional es de 1998), el riesgo sigue siendo medio y los contagios diarios continúan cerca de los mil. En cuanto a vacunación, se han habilitado horarios sin cita previa, por áreas sanitarias. Para la nuestra, en Oviedo, en el parking 3 del *Huca*, de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

## OBITUARIO. En memoria de:

### **ALFREDO SUÁREZ RODRÍGUEZ (1937-2022)**

Nació en Santa Eulalia a las 02:00 del 15 de Octubre, hijo de Alfredo Suárez Corrales y de Luisa Rodríguez Arango (e inscrito con los nombres de Alfredo Luis); nieto por línea paterna de Lino Suárez y de Virginia Corrales y por la materna de Manuel Rodríguez y de Soledad Arango. Padre de Dulce Virginia, Carolina, Alfredo (diplomático en la Embajada de República Dominicana en Londres) y María Isabel. Casado con Dulce María Mieses Rivas desde el 8 de septiembre de 1973. Falleció en Santo Domingo el miércoles, 2 de febrero.



### *Forjó una gran familia que le quiso y le apoyó*

Por PATRICIA PARDO SUÁREZ

**E**l hombre que más amó su tierra de nacimiento, emigrante que salió de España desde el puerto de Cádiz cantando *Adiós mi España querida*, con lágrimas en los ojos.

Cabranes, cuna de emigrantes, dio a luz, un día de Santa Teresa, de 1937, en plena guerra civil y en medio de un bombardeo, a uno de los hijos que más la amó y que después de más de 60 años en República Dominicana, seguía diciendo “no hay mejor país que éste, después de aquél”.

Su felicidad, su alegría, su entusiasmo se dejaba ver cada vez que regresaba y su vida estuvo compuesta de bienvenidas y despedidas, unas alegres y las otras tristes -siempre tristes-. Así ha sido la vida de todo emigrante, con dos patrias, pues amaban las dos, la de nacimiento y la de adopción.

## OBITUARIO: ALFREDO SUÁREZ RODRÍGUEZ



Con su hermana, Mari Cruz, en una celebración. En la foto de abajo, también con su esposa.

Con 17 años se fue, aunque su hermano, emigrante también, le escribió para que no lo hiciera. Se fue con su traje nuevo y según llegó le

hicieron descargar bidones de aceite. Si en lugar del mar de por medio hubiera habido una carretera, corriendo que venía, pero allí se quedó y durante años no pudo volver a su amada Asturias.

Años sin regresar, casi tantos como estuvo siendo niño sin conocer a su padre, pues la guerra les separó y no pudieron juntarse hasta pasados siete.

**S**u vida en el Caribe fue de trabajo, de mucho trabajo, pero forjó una empresa y una gran familia que le quiso y le apoyó hasta el final.

Persona seria y recta, persona de ideas fijas. Así como amaba su patria tenía otras pasiones: El Real Oviedo, echar la partida... y la Historia. Era una enciclopedia completa. Sabía de todo, pero fundamentalmente de historia.

¡Cuántas charlas hemos tenido de una y otra cosa!. Devoraba libros y le encantaba hablar, conversar, recordar los tiempos de su niñez y a todos los vecinos de entonces.

Recuerdos guardaré en mi memoria, muchos. Sus conversaciones eran muy interesantes.



## OBITUARIO: ALFREDO SUÁREZ RODRÍGUEZ

Ha fallecido en la paz del Señor



### *Alfredo Luis Suárez Rodríguez*

Su esposa Dulce María Mieses Rivas; sus hijos: Dulce Virginia, Carolina, Alfredo y María Isabel; sus nietos: Miguel José, Javier José, Maximiliano José, Mariano, Emilia, Mateo y Sarah, sobrinos y demás familiares, pasan por la pena de comunicar su partida.

Sus familiares estarán recibiendo condolencias en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, hoy jueves a partir de las 9:00 a.m. hasta las 2:30 p.m.

Paz a su alma

EL SEÑOR

### ***DON ALFREDO SUÁREZ RODRÍGUEZ***

Falleció en SANTO DOMINGO (República Dominicana),  
el día 2 de febrero de 2022,  
a los 84 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
D. E. P.

Su esposa: Dulce Mieses Rivas; hijos: Dulce, Carolina, Alfredo y María Isabel Suárez Mieses; hijos políticos; Maximiliano Valdés, Mariano Diplan, Antonio Hache y Hala Shahin; nietos: Miguel, Javier, Maximiliano, Mariano, Mateo, Emilia y Sarah; hermanos: María Cruz (✠) y José María (✠) Suárez Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACIÓN POR SU ALMA

*Y comunican que el funeral por su eterno descanso, tendrá lugar **EL DOMINGO, día 20 de febrero**, a la **UNA de la tarde**, en la Iglesia parroquial de **SANTA EULALIA DE CABRANES** por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.*

El tiempo fue pasando y de ser un hombre recio y fuerte se convirtió en entrañable y tierno.

Era noble, humilde, honrado, serio, trabajador, fiel a su familia y a sus amigos. Un buen hombre. Un gran hombre.

El destino quiso que los hermanos no volvieran a estar juntos desde los años 50. Esperemos que la eternidad les permita estarlo

ahora. Un fuerte abrazo a su amada esposa y a sus queridos hijos que desde la distancia nos dan las gracias por honrar su memoria. ■



**Patricia Pardo Suárez es la actual regente del establecimiento *Casa Suárez* (en Santa Eulalia, desde 1947) y sobrina del fallecido. De ella partió la iniciativa de remitirnos esta aportación, tanto literaria como gráfica, que le agradecemos.**

## AGENDA

► **Llegan lluvias** con alternancia de nubes y temperaturas entre 13 y 15 grados (11° el lunes). Remitirán a partir del miércoles, 16.

● **Fase lunar:** Estamos en cuarto creciente hasta el martes, 15. Del 16 al 22, llena. El 23 entra el menguante.

◆ **El pensamiento: El rencor termina quemando al que lo usa; y a los de su alrededor, también.** / *Del capítulo 2 (de 8) de la serie "Sequía", que emite la 1 de TVE los martes a las 22:40.*

	Hoy 9 Feb	Mañana 10 Feb	Vie 11 Feb	Sáb 12 Feb	Dom 13 Feb	Lun 14 Feb	Mar 15 Feb
	↑ 18° ↓ 4°	↑ 15° ↓ 5°	↑ 12° ↓ 8°	↑ 15° ↓ 5°	↑ 13° ↓ 6°	↑ 11° ↓ 8°	↑ 13° ↓ 5°
08:00	☾ 5°	☾ 5°	☁ 8°	☁ 5°	☁ 7°	☁ 8°	☁ 5°
14:00	☀ 16°	☁ 15°	☁ 12°	☁ 15°	☁ 13°	☁ 11°	☁ 13°
20:00	☾ 12°	☁ 11°	☁ 11°	☁ 10°	☁ 12°	☁ 9°	☁ 11°

**AVISOS** ► **Mercado** mensual en Santa Eulalia, este domingo día 13, de 11:00 a 15:00 horas, con hechizocuentos de la Bruja Lloba, narración oral, títeres y música.



► **Fútbol televisado en abierto.** Este *jueves*, Athletic-Valencia (21:30 h., semifinal ida Copa del Rey, por Tele 5); *viernes* Leganés-R.Zaragoza (21:00); *sábado*, Málaga-Almería (20:30); y *lunes*, Mallorca-Athletic Club de Bilbao (21:00). Por Gol.

► **Pago de cuota social.** De la Agrupación de Jubilados, correspondiente al presente año (12 euros). Cobrable todos los lunes de este mes, de 10:00 a 12:00, en el Centro Social del Ayuntamiento (situado en su planta baja, a la entrada).

► **Certificado digital.** Para trámites con las Administraciones. Se puede obtener en el Telecentro (de 14:00 a 19:00 h.), de lunes a viernes, con ayuda de su encargada, Noelia Muñío.

► **Exposición.** Finaliza el día 15 la de Fotografía de Otoño, en la Casa de Cultura (primera planta del Ayuntamiento).

Hacemos EL ECO DE CABRANES: **Enrique Corripio Monestina** (redacción y contenidos, correo electrónico: [encomu54@gmail.com](mailto:encomu54@gmail.com)), **Laureano Corrales Pérez** (Área de Recursos), **Noelia Muñío Sánchez** (Difusión en la Red), **Dolores Fabián Llavona** y **José Andrés Vega Vitienes** (Difusión impresa) • *Equipo fundador en 1906:* **Cesáreo Del Valle**, **Jesús Arango**, **Jesús García-Robés** y **Joaquín Álvarez de la Villa** • *Primera Época:* Hasta 1914 / *Segunda Época:* 1984-1993 / *Tercera Época:* Desde enero de 2015 (Semanario) y desde el nº 267 (quincenal). • **Editado** en Santa Eulalia de Cabranes (Principado de Asturias – España) • **Precio del ejemplar en papel: 1 €**

**CULTOS:**

● **DOMINGO, 13 de Febrero. Semana sexta del Tiempo Ordinario**  
**Campaña de Manos Unidas contra el Hambre en el mundo**

● *Iglesia de Fresnedo.* Misa a las 10:30.



● *Iglesia de Torazo.* Misa a las 11:45. Por José Ricardo García Rodríguez (de La Parte, fallecido el 11 de febrero de 2014) y por su esposa, Palmira Llavona Sánchez (fallecida el 29 de marzo de 2021. **EL ECO nº 287**).

● *Iglesia de Santa Eulalia.* Misa a las 13:00 horas. Por José Camblor Cesa (Pepe, de La Barrosina, en Coya, donde vivió 63 de sus 94 años), padre de Eva Camblor Vigo (viuda del ex Alcalde, Benjamín Prida Cuesta), fallecido el 8 de julio de 2014; y por Pilar Cuesta García (fallecida el 10 de febrero de 2015; **en esta foto de la derecha; en la de la izquierda, Palmira Llavona**).



● **Jueves, 17 de Febrero.**

● *Iglesia de Torazo.* Misa a las 17:00 horas. Por Jesús Quiroga López (esposo de María Jesús Huerres Alonso -hermana de Nieves, de El Campo-), fallecido el 30 de diciembre de 2021 en Villaviciosa, a los 83 años. No se pudo aplicar el jueves, 10, por encuentro sobrevenido de los sacerdotes con el Arzobispo.

● **DOMINGO, 20 de Febrero. Semana séptima del Tiempo Ordinario**  
**De Misericordia**

● *Iglesia de Fresnedo.* Misa a las 10:30.

● *Iglesia de Torazo.* Misa a las 11:45. Por Enrique Muñiz Cuesta (*Kiku*), fallecido en Torazo el pasado 31 de diciembre, a los 64 años. (**EL ECO nº 302**)

● *Iglesia de Santa Eulalia.* Misa a las 13:00. Dominical y de Funeral por Alfredo Suárez Rodríguez, fallecido en Santo Domingo (páginas 18 a 21 de este número).

● **Jueves, 24 de Febrero:** *Iglesia de Torazo.* Misa a las 17:00 horas. A San Judas Tadeo, de una devota.

▶ **Capillas.** Misa a las 17:00 horas en las de *Cervera* (este viernes, 11) y *Madiedo* (el martes, 15) . Y en la *iglesia de Gramedo*, también a las 17:00 h., el miércoles, 16, en el exterior del templo (por el derrumbe de su retablo el pasado 15 de octubre).



Alberto García García vive en Nava, formó parte del jurado que falló el 11 de diciembre pasado la última edición del maratón *Lluz de Seronda* (Luz de Otoño) y es un apasionado del paisaje y de la imagen urbana. Por eso su voto fue para ésta (que resultó una de las cuatro finalistas, pero que no ganó, obra de Pedro Amalio Cifuentes Argüelles), captada desde La Coterúa, con el pueblo de Torazo en el medio y la sierra del Aramo al fondo. “Lo que más me gustó de ella”, nos dijo, “son los cinco planos que se van sucediendo, con luz de árboles, zona más oscura, el pueblo, otra vez oscuro y al final las montañas nevadas. No soy profesional, pero sí aficionado desde los 17 años. Es cierto que el paisaje me atrae y tanto la composición como el control de la luz lo valoro mucho”. Pero hay más en sus apreciaciones, amén de dar vida a un bloc fotográfico en internet. Y *ese más* es lo siguiente, como nos contó: “A veces digo que la fotografía es como el yoga para los orientales, en el sentido de que salir a realizarla es como una genial disculpa para estar solo con el paisaje. Digamos, casi, que como una tapadera para disfrutar de la naturaleza. De hecho, si alguna vez estoy todo el día por ahí haciendo fotos y ninguna me convence, no pasa nada, porque la conclusión es otra: ¡Lo pasé bien, disfruté!, pues lo que quería era consumir el tiempo allí”.